



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

ACTA N° 6
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 06 de junio de 2018

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Srta. Carolina Robles C.
Representante de los Estudiantes	: Srta. Karin Lizama C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Actas Ordinarias N° 3 y N° 4, año 2018.
2. Cuenta Sr. Decano.
3. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 3 y N° 4, año 2018.

- El Consejo de Facultad aprueba las actas correspondientes a las sesiones ordinarias N° 3 y N° 4, de fecha 25 de abril y 09 de mayo de 2018, respectivamente.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que participó en el análisis de antecedentes de los postulantes al cargo de reemplazo del Dr. Pablo Jara, el que se centró en revisar la pertinencia de éstos con el perfil publicado en el concurso. Se presentaron once candidatos, quedando cinco preseleccionados en la primera etapa.



Posteriormente, se realizará examen psicolaboral y aquellos que pasen sin objeciones serán evaluados por una Comisión de la Facultad.

- El Sr. Decano informa que en el día de ayer (05 de junio) se publicó en el diario oficial la nueva Ley de Universidades Estatales promulgada por el Gobierno. El Sr. Decano indica que resulta interesante observar que en dicha Ley se establece una jerarquía de Profesor Titular supra universidades del estado. Por otro lado, dicha Ley permite un período de tres años para presentar estatuto orgánico definitivo de cada universidad. El Sr. Decano propone realizar una jornada para establecer un pronunciamiento de la comunidad académica de la Facultad en relación al estatuto orgánico.
- El Sr. Decano informa sobre el Exento N° 1287 de fecha 30 de marzo de 2017, que aprueba protocolo de política institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad, indicando que la Vicerrectoría de Docencia solicitó a los Decanos que sus unidades se pronuncien sobre este documento. El Sr. Decano solicita realizar el día 13 de junio un Consejo extraordinario para el análisis del documento.
- El Sr. Decano informa que el día 09 de julio con motivo del aniversario de la Universidad, se hará un reconocimiento a aquellos académicos que cumplen con 10, 20, 30, 40 y 50 años de servicio en la Universidad, además de premio al mejor alumno(a) de la Facultad.
- El Sr. Decano informa que la Directora del Departamento de Biología le hizo llegar una nota informando que el Dr. Rodrigo Vidal es el nuevo representante de su Departamento como integrante del TRICEL de la Facultad.

Punto N° 3 de la Tabla – Varios

- La Dra. Brenda Modak consulta sobre la situación actual de los arreglos en la Facultad. El Sr. Decano informa que está gestionando reunión entre los Directores y el arquitecto encargado de los temas de nuestra Facultad para que informe estado actual de los proyectos.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- El Dr. Jorge Pavez informa que el Consejo de su Departamento consideró la solicitud del Consejo de Facultad en relación al documento "*Vinculación contractual de investigadores jóvenes en el Departamento de Química de los Materiales*". Atendiendo a las diferentes realidades de cada Departamento, a la necesidad de protocolizar las solicitudes de contratación de personal académico a través de las distintas vías institucionales en cada uno de los Departamentos, y que, además, el Departamento de Química de los Materiales desea llevar adelante esta iniciativa como una propuesta piloto dentro de la Facultad, ha decidido llevar a cabo dicha propuesta como una política del Departamento de Química de los Materiales. No obstante, esto no impide que en un futuro este Departamento se incorpore a una política de la Facultad en esta materia.
- La Dra. Leonora Mendoza aclara consulta realizada por Carolina Robles en Consejo anterior del día 23 de mayo, en relación a la salida anticipada de dos funcionarios de Decanato que tienen hijos en la sala cuna, por desórdenes al interior del campus indicando que conversó con cada uno de ellos (la Sra. Jessica Painenao y el Sr. Nicolás Gaona) quienes le manifestaron que no presentaron problemas de salida anticipada a su jornada laboral en la última situación que afectó a la Universidad. La Sra. Painenao solicitó permiso a su jefatura directa (Sra. Yolanda Plá) retirándose a las 13.30 y el Sr. Gaona a las 15.30, hora en que sala cuna informó a los padres y madres, de la salida anticipada de los niños.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 16:50 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.
Consejero Dpto. Química de los
Materiales